

RESEÑA DEL LIBRO
*LA TEORÍA EVOLUTIVA
DE LAS INSTITUCIONES:
LA PERSPECTIVA AUSTRIACA*
de César Martínez Meseguer
(Unión Editorial, 318 páginas)

CARLOS ALEJANDRO DÁVILA NÚÑEZ

Las tres partes de este texto ofrecen un análisis sólido, profundo e interdisciplinario donde confluyen aspectos históricos, filosóficos, epistemológicos y metodológicos de la economía y del derecho, brindando una perspectiva institucional única y esclarecedora sobre las complejas interacciones entre esos campos y su impacto en la sociedad.

Un necesario recorrido histórico

En la primera parte, titulada “Origen y desarrollo de las corrientes evolutivas en las Ciencias Sociales”, el autor realiza un detallado análisis histórico de las diversas corrientes de pensamiento que han ejercido una influencia significativa en las Ciencias Sociales. Este recorrido histórico inicia en la Edad Antigua y culmina con el surgimiento de la Escuela Austriaca de Economía en 1871. Estas corrientes proporcionaron el fundamento para el desarrollo de las teorías por parte de los liberales austriacos. Además, se examinan brevemente las corrientes opuestas a los principios liberales, —como en el caso del constructivismo— las cuales fueron objeto de críticas contundentes por parte de los austriacos en sus obras.

La Escuela Austriaca identifica como constructivismo cualquier postura que sostenga la capacidad del científico o estudioso para reorganizar la sociedad de manera más eficiente y justa, prescindiendo de la tradición y las instituciones sociales evolutivas. Esto implica que el científico se convierta en un ingeniero social

con poder para remodelar la sociedad desde cero y rediseñar sus normas y reglas. Estas posturas varían en sus fuentes de conocimiento, que pueden ser históricas, empíricas, racionales o incluso divinas.

Esta variedad de enfoques constructivistas ha sido estudiada por diversos autores. Karl R. Popper las agrupa bajo el término *Historicismo* en su obra *La Sociedad Abierta y sus Enemigos*, incluyendo distintas corrientes como el historicismo teísta, naturalista, espiritualista y económico. Sin embargo, es importante distinguir entre este historicismo constructivista y un enfoque histórico evolutivo, como el defendido por la Escuela Austriaca, que no busca establecer leyes concretas para determinar el futuro de la humanidad, sino que se basa en una tradición evolutiva.

Raimondo Cubeddu, en *La Filosofía de la Escuela Austriaca*, identifica tres sentidos diferentes de historicismo, uno de los cuales está alineado con la Escuela Austriaca en su análisis evolutivo de las instituciones sociales. Los otros dos tipos de historicismo, representados por la Escuela Histórica de Economía alemana y los institucionalistas americanos, sostienen planteamientos opuestos a los de la Escuela Austriaca.

Menger fue pionero en criticar la Escuela Histórica de Economía, argumentando que confundía historia y teoría económica y no reconocía la complejidad de los fenómenos sociales. Mises y Hayek ampliaron estas críticas, señalando que el historicismo constructivista servía de base al intervencionismo y al socialismo de estado, al tiempo que destacaban las diferencias entre el historicismo de la Escuela Histórica del Derecho y el de la Escuela Histórica de Economía.

Para Hayek, el error del historicismo constructivista radica en intentar encontrar leyes que determinen el desarrollo histórico, ignorando que los eventos históricos son singulares e irrepetibles. El análisis racional de la sociedad requiere reconocer la complejidad y diversidad de los factores que influyen en ella, algo que el científico social no puede captar en su totalidad.

Hayek sostiene que dada la limitación del conocimiento humano en relación con los eventos particulares que influyen en el comportamiento social, la civilización se apoya en la tradición y las instituciones para proporcionar estabilidad y seguridad frente a un futuro

incierto. Propone una visión del devenir histórico como resultado de la acción individual, subjetiva y limitada por el conocimiento humano, donde las teorías económicas y las instituciones sociales son herramientas indispensables para comprender y guiar el desarrollo. Esta perspectiva contrasta con el constructivismo y el tradicionalismo extremo. Hayek aboga por una postura intermedia que reconozca la importancia de las instituciones sociales, promueva cambios graduales basados en la crítica y la competencia, y tenga en cuenta las limitaciones del conocimiento humano. Advierte sobre la “fatal arrogancia” de creer que se puede reorganizar la sociedad desde una perspectiva omnisciente. En consecuencia, el autor nos invita a distinguir entre tres niveles de análisis.

La Tríada esencial

La segunda parte del libro titulada “La Metodología de la Escuela Austriaca” se destaca por analizar los métodos de estudio empleados por los estudiosos de la Escuela Austriaca al abordar los tres niveles de análisis de la praxeología: la acción humana, las relaciones de intercambio y la aparición y desarrollo de instituciones sociales evolutivas.

En sus *Principios de Economía Política*, Carl Menger destaca que los individuos actúan constantemente con el fin de alcanzar metas que consideran relevantes para satisfacer sus necesidades. Estas acciones están guiadas por una valoración subjetiva de los fines y los medios disponibles para lograrlos. Menger identifica tres fundamentos clave para el desarrollo de la acción humana y el intercambio económico: la aparición de necesidades debido a la escasez, la capacidad del hombre para percibir las cualidades de los bienes y la existencia de un poder de disposición sobre estos.

Menger sostiene que el intercambio surge cuando un individuo valora más un bien poseído por otro individuo y viceversa, lo que lleva a un proceso de intercambio beneficioso para ambas partes. Este intercambio se basa en el conocimiento mutuo de las valoraciones y la capacidad de realizar la transacción. Según Menger, el deseo humano de alcanzar sus objetivos utilizando eficientemente los recursos disponibles conduce al surgimiento de la actividad

económica y al análisis de las relaciones de intercambio para optimizar el beneficio grupal.

Además, Menger contribuye significativamente a la comprensión de la evolución de las instituciones sociales. Él argumenta que estas instituciones emergen de manera espontánea y evolutiva a partir de comportamientos socialmente aceptados que promueven el desarrollo colectivo. Este proceso involucra la aparición gradual de prácticas sociales beneficiosas, influenciadas por el aprendizaje y la imitación dentro de los grupos humanos. Menger sostiene que estas instituciones se aceptan de manera inconsciente y no deliberada, lo que contribuye a su arraigo y evolución a lo largo del tiempo.

Así mismo, mientras Mises se enfocó en el estudio de la acción humana, Hayek se centró en la teoría evolutiva de las instituciones sociales. Aunque algunos han argumentado que sus enfoques son incompatibles, el libro del profesor César Martínez Meseguer sugiere que son complementarios, cada uno abordando diferentes niveles de análisis. Mises se concentra en la acción individual y la función empresarial, mientras que Hayek investiga los procesos de aprendizaje, transmisión de información, el surgimiento de órdenes sociales y la evolución de las instituciones. Aunque sus puntos de vista difieren en aspectos esenciales, ambos coinciden en la imposibilidad del cálculo económico racional en un sistema de planificación central, una crítica que desafiaron con éxito a los economistas socialistas como Oscar Lange y Abba P. Lerner. La comprensión de estos niveles de análisis es esencial para apreciar la complementariedad entre Mises y Hayek.

Las ideas de Ludwig von Mises, influenciadas por Carl Menger y Eugen Böhm-Bawerk, amplía el alcance de la economía más allá de las simples motivaciones monetarias. Mises propone una teoría general de la acción humana, centrada en la praxeología, que incluye la teoría del mercado y el cálculo económico. Según Mises, toda acción humana es deliberada y orientada hacia un fin, lo que implica que es siempre racional. Los individuos asignan un valor subjetivo a sus fines y seleccionan medios escasos para alcanzarlos. La función empresarial, tanto a nivel individual como en el intercambio entre individuos, desempeña un papel crucial en este proceso. Mises también destaca la importancia del tiempo como factor praxeológico,

que influye en la percepción y planificación de la acción. Considera la acción humana como un axioma irreducible, previo a la experiencia, que sirve como fundamento para desarrollar toda la ciencia económica mediante la deducción lógico-deductiva.

La obtención de ganancias a través de la función empresarial puede lograrse no solo mediante acciones individuales, sino también mediante interacciones con otros individuos que buscan sus propios objetivos. Este paso hacia las relaciones de intercambio sociales representa un avance en el análisis de la Escuela Austriaca, pasando de la acción individual y empresarial a las interacciones sociales y empresariales.

Sin embargo, este avance requiere un entorno en el que exista una clara idea de propiedad privada y un respeto hacia los sistemas de transmisión de bienes. Este proceso de intercambio económico, analizado previamente, fue ilustrado por Menger para explicar que el intercambio no es un fin en sí mismo, sino un medio para obtener beneficios futuros.

A lo largo del tiempo, las costumbres que regulan el intercambio se vuelven más definidas y su respeto se generaliza en la sociedad. Este proceso evolutivo, que ocurre a lo largo de miles de años, lleva a que las personas atribuyan el origen de estas normas a diversas fuentes, como la religión o la naturaleza humana.

En las relaciones de intercambio, cada individuo persigue sus propios objetivos, pero el proceso comienza cuando se detecta una descoordinación que puede llevar a beneficios para ambas partes. Esto destaca la función empresarial del intercambio: descubrir y aprovechar oportunidades de beneficio. La cristalización de esta función como una institución social, el mercado, surge después de un largo proceso de prueba y error en la formulación de normas que lo regulan.

El descubrimiento de descoordinaciones puede ser realizado por los propios individuos afectados o por terceros. Este proceso de intercambio beneficia a todos los involucrados, fomentando la unión social y el desarrollo. Las relaciones de intercambio exhiben tres aspectos esenciales de la función empresarial: el descubrimiento de nueva información, la transmisión de esta información en el mercado y el efecto aprendizaje que surge al comprender los beneficios de la coordinación.

A medida que se institucionaliza la actividad de intercambio, surge el mercado como una institución social, representando un nivel diferente en el análisis de la Escuela Austriaca, que se centra en el proceso evolutivo de las instituciones sociales.

En este tercer nivel de análisis, el enfoque apriorístico-deductivo, utilizado en los dos niveles anteriores, ya no resulta adecuado. Sin embargo, este enfoque nos ha llevado a este nuevo ámbito, ya que, en última instancia, las instituciones sociales son resultado de la acción humana, aunque su estudio requiera un método diferente: el análisis histórico-evolutivo. Esto se debe a que, si bien la acción humana implica un comportamiento deliberado y racional, y los seres humanos siguen esquemas lógicos al actuar, las instituciones evolutivas no surgen directamente de la razón humana ni se forman de manera intencionada y lógica. Aunque estas instituciones se ordenan mediante reglas, estas no son el resultado deliberado de la razón, sino más bien una consecuencia involuntaria del actuar humano, ya que su formación y estructura no son perseguidas intencionalmente.

A pesar de que ningún individuo podría haber creado de la nada instituciones como el lenguaje, el mercado, el dinero o las normas morales, todas estas instituciones son producto de la acción humana y de las relaciones de intercambio. Estas relaciones, de manera no intencionada, dieron origen a un orden que evolucionó en un nivel que Hayek describe como intermedio entre el instinto y la razón. Por lo tanto, es crucial que cualquier científico que aborde el estudio de las instituciones sociales sea consciente de los límites de la razón y de los peligros de sobrevalorar la capacidad racional del hombre. Esta actitud puede llevar a posturas constructivistas o científicas que malinterpretan la verdadera esencia de las instituciones sociales al considerarlas productos deliberados de la voluntad humana y, por lo tanto, fácilmente reconstruibles y modificables según el capricho humano.

El método histórico-evolutivo, el único apropiado para estudiar las instituciones sociales, no se limita a recopilar datos del pasado, sino que busca estructurar esos datos al analizar las diferentes fases evolutivas de cada institución según su contexto histórico. Este método implica analizar las etapas de formación, filtración y asimilación de información, influencias externas, manipulaciones

intervencionistas y adulteraciones de las instituciones, así como buscar soluciones a errores pasados. Por lo tanto, cualquier científico que aplique este método debe seguir ciertos pasos en su análisis (Martínez, 2006, pp. 171-172):

1. Realizar un estudio exhaustivo de la prehistoria y la historia de la institución, desde sus raíces más remotas hasta su situación actual.
2. Examinar evolutivamente las fases de desarrollo de la institución, incluyendo sus etapas de formación, modificaciones y relaciones con otras instituciones.
3. Utilizar el arsenal teórico proporcionado por la Economía y la Ciencia Jurídica para detectar posibles errores y adulteraciones en la institución.

Una vez completado este análisis, el científico humildemente puede proponer hipótesis de mejora y subsanación de errores en la institución, siempre con el objetivo de facilitar su evolución natural y respetar los principios fundamentales del derecho y las leyes económicas de tendencia. Es esencial evitar cualquier intervencionismo racionalista exagerado y mantener el respeto por el conjunto del sistema institucional.

Los órdenes espontáneos

Hayek explica que los instintos genéticos inicialmente guiaban la actividad de los primeros seres humanos, especialmente en pequeños grupos tribales donde la supervivencia era primordial. Sin embargo, el desarrollo de normas basadas en la imitación y el aprendizaje permitió la transición hacia niveles más avanzados de civilización. Estas normas consuetudinarias, como el respeto a la propiedad y los pactos, facilitaron la coordinación entre individuos y la emergencia de un orden civilizado extenso. Este orden se desarrolló a lo largo de largos períodos de tiempo, gracias a la adaptación a normas e instituciones espontáneas cuya función completa no se comprende. Además, gran parte de estas normas estaban relacionadas con actividades económicas, lo que favoreció

la aparición del mercado. Hayek destaca que estos órdenes espontáneos surgieron no por diseño humano, sino como resultado de la prosperidad de grupos que adoptaron normas más eficientes. A medida que los humanos desarrollaron su capacidad racional, también crearon deliberadamente organizaciones y reglas para dar forma a estos sistemas sociales. Hayek distingue entre órdenes espontáneos y organizaciones deliberadas, señalando la importancia de comprender esta diferencia para evitar consecuencias negativas en diversos ámbitos, como el legal, económico y político.

El derecho surge de manera espontánea y evolutiva en el seno de la sociedad como resultado de la interacción humana y la búsqueda de soluciones a los problemas de coordinación y convivencia. En lugar de ser diseñado de manera deliberada por algún legislador central o autoridad, el derecho emerge de forma descentralizada y se desarrolla a lo largo del tiempo a través de procesos evolutivos.

El derecho, no es estático ni está determinado de antemano, sino que está en constante evolución y adaptación a las circunstancias cambiantes de la sociedad. Este enfoque enfatiza la importancia de las instituciones legales y su papel en la facilitación del orden social, la cooperación pacífica y el desarrollo económico en un marco de libertad individual y propiedad privada.

El libro del profesor Dr. César Martínez Meseguer, nos adentra en un fascinante universo de conocimientos que cautiva desde sus primeras líneas y se constituye, sin lugar a duda, en una puerta de entrada a los fundamentos de la Escuela Austriaca de Economía.